

TECANA AMERICAN UNIVERSITY
Postdoctorado Quality Management in Education



Informe · 2

Curso Independiente de Investigación Avanzada:

Áreas de Gestión en el Modelo de Calidad

Presentado por:

Nancy Oralia Aroche Ulloa

Culiacán, Sinaloa, México Marzo de 2006.

TECANA AMERICAN UNIVERSITY
Postdoctorado Quality Management in Education

Informe · 2

Curso Independiente de Investigación Avanzada:

Áreas de Gestión en el Modelo de Calidad

Presentado por:

Nancy Oralia Aroche Ulloa

“Por la presente juro y doy fe que soy la única autora del presente informe y que su contenido es consecuencia de mi trabajo, experiencia e investigación académica”

Nancy Oralia Aroche Ulloa.

Culiacán, Sinaloa, México Marzo de 2006

INDICE

	Página
Introducción.....	4
Objetivo.....	5
CAPÍTULOS	
I. Liderazgo para la calidad.....	7
Liderazgo contra jefatura.....	9
Liderazgo y Poder en la Universidad Autónoma de Sinaloa.....	12
Elementos de liderazgo para la Calidad	13
II. Calidad en la Educación y Satisfacción de Usuarios.....	15
Los Clientes en la Educación.....	15
Educación, Capital Humano y Desarrollo.....	16
Educación y Desarrollo Económico.....	17
El Estado Mexicano y los Clientes de la Educación.....	19
Los alumnos y calidad en Educación.....	28
III. Calidad y Desarrollo de Profesores y Administradores.....	51
IV. Calidad y Planificación Estratégica en Educación.....	54
La Misión Institucional en la Universidad Autónoma de Sinaloa.....	55
V. Calidad y Estructura Académica.....	56
CONCLUSIONES.....	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61
ANEXOS	
A	30
B	32
C	49
D.....	50

INTRODUCCIÓN.

En el informe de trabajo se analizan las áreas de gestión del Modelo de Gestión de calidad en la Educación con el propósito de acercar estos elementos y utilizarlos como referentes para la integración de un modelo y su impacto en la educación, que para este caso en particular se analizan los modelos integrados a las Universidades Públicas de México, y, en específico a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Las razones que dieron origen a este informe, es acentuar la importancia que se tiene hoy en día, de integrar los elementos de calidad en las áreas de gestión y un modelo específico, mismo que ya viene marcado desde las instancias externas de evaluación de calidad en la educación superior. Este análisis parte del supuesto que, para la implementación de un modelo de calidad en las instituciones de educación superior aparecen de manera diferenciada las áreas específicas a modificar en los modelos actuales para que se logre integrar la calidad. Las implicaciones que conlleva la integración del Modelo de Gestión de Calidad en la Educación son, por una parte, que se active la planeación adecuada de sus actividades, elemento esencial en el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas de la educación, como real impulsora del crecimiento y desarrollo de las sociedades, a la vez de los países en su conjunto. De esta manera es, que integrar un modelo de calidad en las áreas de gestión, posibilita a las instituciones educativas, a la mejora continua y permanente de los procesos, así como a la posibilidad de competir en los mercados laborales nacionales e internacionales

En el primer capítulo, se analiza el liderazgo en un modelo de gestión de calidad en la educación desde la perspectiva que plantea Lepeley, respecto a la calidad de las áreas de gestión, en tanto que dichas áreas deben poseer ciertas características, que son de importancia para que el proceso educativo sea realizado con una calidad, en este capítulo se analiza el liderazgo como parte central del modelo de gestión de calidad, se analiza las formas en que dicho elemento se aplica y conduce en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En el segundo capítulo se evalúa la calidad como el resultado de un proceso, se revisan los conceptos emitidos por Lepeley y se integran a la UAS como institución que otorga un servicio a un grupo de la población, los alumnos como parte primordial del proceso, se identifican sus necesidades y se revisa a la educación como parte principal para lograr el desarrollo de los países.

En el tercer capítulo, se analiza la calidad y desarrollo de profesores y administradores desde la perspectiva de la autora Lepeley, a la vez que se examinan los criterios en que dichos elementos son dirigidos en la Universidad Autónoma de Sinaloa, para promover el desarrollo integral de las personas que intervienen y participan en el proceso educativo para mejorar el clima organizacional de la institución que la acerque al modelo de gestión de calidad.

En el cuarto capítulo, se identifica a la planeación estratégica como el camino que conduce a la institución educativa en una dirección hacia la calidad, se revisan los elementos que se han incorporado en la UAS y las formas en que se debería integrar una adecuada planificación para el logro de la calidad requerida hoy día.

Para el quinto capítulo, se presenta la forma en que la UAS ha integrado los elementos del modelo de gestión de calidad en la información y análisis de los datos para la conducción del proceso, así como las limitaciones y alternativas actuales para lograr el cometido en la formación de profesionales con calidad.

Objetivo del presente Informe:

Presentar los aspectos nucleares en las Áreas de Gestión en el Modelo de Calidad basado en el trabajo de María Teresa Lepeley "Gestión y Calidad en Educación" complementado con mis experiencias y otras fuentes bibliográficas acreditadas y, se integran los elementos del modelo a la institución educativa de nivel superior mexicana, en este caso específico, a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

CAPITULO I

I. LIDERAZGO PARA LA CALIDAD.

En el modelo de Gestión para la calidad, el liderazgo aparece como el elemento central, y esa relación se establece dentro de los fenómenos y procesos educacionales, “el liderar es educar y desde esta perspectiva educacional, cada educador es un líder” (Lepeley: 2005, 23)

En este sentido, es necesario retomar lo comentado por Lepeley en relación a que el liderazgo debe quedar establecido en los parámetros que se encuentran establecidos en la gestión de calidad, con el propósito que sean reconocidos y diferenciados de otros tipos de control, autoridad y poder, que en la actualidad se perciben y se encuentran evidentes entre los procesos educativos, así para la autora antes mencionada el liderazgo para la calidad “es la ciencia de conducir una organización de la situación actual a una situación futura comparativamente mejor, donde las personas son el principal factor de cambio” (Lepeley: 2005, 23)

En estas circunstancias, el nuevo modelo a integrar en nuestros procesos educativos, desde el liderazgo debe quedar implícito que el clima laboral con los principios de calidad, aparece como condición necesaria para aumentar la productividad y la competitividad en nuestro entorno de trabajo, así pues en la Universidad Pública en este mundo globalizado, con la expectativa de integrar un nuevo modelo hacia la calidad, es necesario que las personas que en ella laboran se sientan contentas con las actividades que desempeñan, debido a que el compromiso con la Institución Educativa aumenta y esto impacta positivamente en los resultados obtenidos.

Desde lo externado en el marco de los procesos en la búsqueda de la calidad en el Sistema Educativo Nacional en México, se establece que es necesaria una transformación en la educación y de la escuela, con la perspectiva de que la formación e información recibida en los procesos sea comparable con cualquier otra

escuela del mismo grado y nivel del país o del extranjero, así que los procesos de administración y aprendizaje deben ser verificables con sistemas y normas de reconocimiento internacional. De tal manera que se integra a los programas educativos la normativa de ISO 9000:2000 en la educación mexicana impulsada por la Secretaría de Educación Pública y desarrolla un Programa de Innovación y Calidad, mismo que se deriva desde el Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Educación 2001-2006.

Desde este documento oficial para las Instituciones educativas en el entorno nacional, la normativa establece centrar la atención en los alumnos, identificar sus necesidades, a la vez de conocer sus particularidades, para que el proceso educativo ofrezca respuestas efectivas a las mismas, en un segundo principio se menciona que el liderazgo, mismo que se otorga al director del plantel y que entraña el ejercicio racional de la autoridad, donde la participación de todos los integrantes de la comunidad deben incorporarse al objetivo común de elevar la calidad educativa (Oria. 2003: 14)

Para Oria Rizo, el liderazgo se establece sobre la base de una autoridad racional, descarga en el director y señala que “la calidad de la enseñanza y el aprendizaje que se realizan en una escuela, se encuentran en buena parte determinados por la calidad del liderazgo que se establece en el plantel escolar como una comunidad dedicada a la educación” (Oria. 2003: 31)

En este caso, es importante identificar que Lepeley, integra en el liderazgo para la calidad, dos elementos complementarios que “aportan consistencia al modelo: un elemento es el liderazgo interno y otro es el liderazgo externo” (Lepeley: 2005, 23)

Ya que de manera integral se establece las características de cada uno de ellos, así que para Lepeley el liderazgo interno “se refiere a los valores de la organización, el compromiso con las personas, con la calidad y el proceso de planificación estratégica.” (Lepeley: 2005, 23)

En el liderazgo externo se enfoca en “la responsabilidad pública de los líderes de las instituciones educacionales para participar en el desarrollo de proyectos externos y contribuir a mejorar la calidad de vida en la comunidad local, nacional e internacional” (Lepeley: 2005, 23)

Luego entonces, se deriva que en la premisa de la mejora de la calidad, el liderazgo aparece como parte medular del modelo de Gestión de calidad, en donde su líder, que debe ser obviamente de calidad, centra su atención en todos los involucrados en el proceso, para de esta manera obtener un clima favorable que permita aumentar la productividad en la Institución Educativa que dirige. Pero, ¿que sucede si en este caso en particular de la Universidad Autónoma de Sinaloa, como institución educativa que debe integrar el modelo de gestión de calidad, impulsado desde la normativa establecida desde la SEP, no se establece el liderazgo?

Liderazgo contra Jefatura.

Para diferenciar el tipo de liderazgo que existe en nuestra Institución Educativa, se realiza un comparativo de las características, para lo que se emplea la mencionada por Lepeley en el análisis efectuado en Gestión y Calidad en Educación, donde se menciona que las características de los líderes es: focalizan en las personas, inspiran confianza, perspectiva de largo plazo, perspectiva global, focalización en soluciones, promueven nuevas ideas, promueven cambio y desafían statu quo, estimulan acciones apropiadas, valoran comparación y competencia, promueven competencia y mejoramiento, piensan en programas participativos, delegan poder en toma de decisiones, promueven acciones pro-activas, piensan en un sistema humano y dinámico, piensan en iniciativa e innovación e importancia en hacer lo correcto; por otra parte en la jefatura: se focaliza en los procesos, usan control, perspectiva de corto plazo, perspectiva limitada, concentración en descubrir problemas, refuerzan ideas

antiguas, mantienen el statu quo, adversos al cambio, suprimen innovación desprecian competencia y desafíos, evitan competir y temor de cambiar, piensan en programas de control, retienen poder de decidir, promueven acciones reactivas, piensan en procesos sobre las personas, piensan en normas y cumplimiento, control de no hacer lo correcto. Así se observa que el modelo vigente en la Universidad Autónoma de Sinaloa posee las siguientes características, que desde su análisis se identifica por las siguientes debilidades:

- Indefinición para operar la actualización de la organización académica administrativa. Persiste en la mayoría de las escuelas y facultades el modelo napoleónico de auténticos feudos.
- Debilidad de modernización de los procesos administrativos, mediante la actualización de soporte tecnológico y la capacitación del recurso humano
- Una estructura administrativa y de servicios poco ágil y eficaz para responder a las dimensiones institucionales y a las necesidades de operar y generar su desarrollo. El centralismo sigue siendo uno de los principales defectos y lastre en la toma de decisiones, haciendo lenta la dinámica de trabajo institucional.
- Inadecuada normatividad universitaria. Falta de normatividad que reafirme la vida institucional y promueva transformaciones necesarias, para modernizar los distintos ámbitos del quehacer universitario.
- Pérdida de valores estudiantiles asociados a la superación académica, la democracia, la paz y la solidaridad.
- La falta de acuerdos generales y de compromisos institucionales en torno a un proyecto de Universidad, propicia un ambiente de inestabilidad y de conflictos permanentes de carácter electoral, sindical y laboral. (PADIUAS: 2003-2006)

En estos rubros se trata de demostrar que la UAS como Institución Educativa identifica su problemática y a su vez se propone lo siguiente en su plan de desarrollo:

- Diseñar e instrumentar un programa para la innovación de la estructura académico-administrativa
- Acrecentar los niveles de formación y actualización de los recursos humanos en el área de planeación y dirección estratégica.
- Incrementar la capacitación técnica en el uso de tecnología aplicada a la administración, relaciones públicas y valores.
- Realizar gestión científica y tecnológica.
- Poner en operación plena el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA); con sus subsistemas financieros, de control escolar y de recursos humanos y físicos.
- Promover en los órganos directivos y cuerpos académicos el proceso de apropiación de la metodología de planeación estratégica.
- Promover eventos de carácter colectivo para la revisión y la adecuación de la normatividad universitaria.
- Reformar de forma integral la Ley Orgánica y la reglamentación especial que de ella se deriva.
- Revisar la normatividad laboral establecida bilateralmente entre el Suntuas y la Universidad
- Avanzar hacia una nueva estructura académica administrativa de la Universidad
- Promover la descentralización y la desconcentración de toma de decisiones.

Con esta información se puede percibir que la UAS, identifica sus limitaciones en cuanto a la carencia de las cualidades de un modelo adecuado para llevar a cabo su misión de manera eficiente, de igual manera, instaura acciones que modifiquen el mismo, en la idea de establecer un modelo de calidad, mas sin embargo, las acciones establecidas no han consolidado dicho propósito, ya que permanecen en su institución las características de control que son las siguientes: se encuentra focalizada en

procesos, se permanece usando el control y no los estímulos al desempeño de sus empleados, se suprime la innovación, piensan en procesos sobre las personas y en la ejecución de normativa y el cumplimiento de las mismas.

Otro fenómeno que se percibe es que los directivos que son elegidos para conducir las instituciones, carecen de un perfil de formación en planeación estratégica. La Universidad forma a sus directivos en Planeación estratégica, pero al terminar el periodo de cargo, los nuevos dirigentes carecen de ésta. Así pues en este caso, el líder no es de calidad, ya que “El líder de calidad concentra la atención en las personas, en sus necesidades y bienestar; confía en la gente, inspira confianza, tiene visión de largo plazo y perspectiva global, busca soluciones, promueve ideas creativas, apoya el cambio, estimula las acciones de otros y las iniciativas preactivas, valora la competencia, aprende de otros, adopta lo mejor, delega responsabilidad y poder de decisión, da más importancia a lo que los colaboradores hacen bien y educa en lo que es posible hacer mejor” (Lepeley, 2005:25)

Liderazgo y Poder en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En la UAS, los procesos de asignación de puestos directivos son por votaciones al seno de cada escuela o facultad, así que cuando un individuo accede a este sitio, carente de una formación en gestión de calidad, el ejercicio de poder que practica es por el cargo que ocupa, así que el riesgo patente es como Lepeley menciona: “Los resultados de empresas y organizaciones muestran que los costos asociados con estos tipos de poder resultan en mayores costos, porque desmoralizan a los empleados, disminuyen la productividad y son un obstáculo de importancia en la competitividad de la organización” (2005:26)

Lo que anteriormente se comenta, es verificable con el diagnóstico que se realiza en torno a las debilidades detectadas, principalmente: “La falta de acuerdos generales y de compromisos institucionales en torno a un proyecto de Universidad, propicia un ambiente de inestabilidad y de conflictos permanentes de carácter electoral, sindical y laboral” (PADIUAS, 2003:2006)

Luego entonces lo que aparece necesario dentro de las Instituciones Educativas en general y de la UAS en particular, dentro del contexto de globalización, es la integración de un liderazgo de calidad, que se concentre en un desarrollo de las “cualidades en siete áreas específicas: facilitador, evaluador, visionario, consejero, motivador, asertivo, atento a escuchar las necesidades de los demás” (Lepeley, 2005:27)

Cabe resaltar la importancia que el liderazgo implica dentro del proceso educativo, ya que de acuerdo a Drucker, el papel que juegan los profesores, “después de los padres, son las personas que mayor impacto tienen en la vida de las personas. Como tales, tienen un rol ineludible que desempeñar. Sin embargo, la educación que los profesores reciben en las universidades e instituciones de educación superior aún dista para capacitarlos como líderes en la forma descrita y de acuerdo a las necesidades de la organización moderna” (Drucker, en Lepeley, 2005:28)

Elementos de Liderazgo para la Calidad.

Los elementos que Lepeley integra en el liderazgo de gestión de calidad, son: Visión de futuro, habilidad de comunicación, capacidad de organización, capacidad negociadora, aptitud gana-gana, predisposición creadora de valor y la flexibilidad, donde obviamente su aplicación en la educación “facilitan a llevar a cabo la misión

institucional dentro del contexto del compromiso necesario de la dirección con la calidad” (Lepeley, 2005:29)

Sin embargo, debido a que el liderazgo de los directivos es producto de una adquisición de poder por la posición, lo que se observa es el simple ejercicio de un proceso administrativo, cuyo objetivo es el mantener una cierta estabilidad de la escuela o facultad que dirige, se procura continuar con el mismo esquema de poder, se mantiene cierta simulación, en la que se integra a personal que no es necesario que reúna ciertas características de formación pedagógica. A los profesores no se les atiende en sus problemáticas, lo que obviamente repercute en la no generación de relaciones cordiales ni entre los directivos y los empleados, ni entre los empleados mismos.

Es este, el caso prototipo mencionado por Bernal, como el “caso administrativo” en el que el “Director se suele encerrar en su escenario preferido, como es su despacho, dedicándose esencialmente a dirigir, no a liderar.”(Bernal,2000:2) Aquí, el papel del funcionario no es tratar de convencer para buscar la búsqueda de una calidad en el proyecto común, sino solamente realizar la gestión en el puesto que ha sido designado.

CAPITULO II

Calidad en Educación y Satisfacción de Usuarios.

La calidad no solo es una característica de un producto, sino es un resultado “de un proceso integral que abarca toda la organización” (Lepeley, 2005:31)

Lo que es indispensable para la obtención de esta calidad, es la integración del liderazgo que incluye el compromiso y la actitud responsable de todos los que intervienen en un proceso, en este caso, en el proceso educativo, para que de esta manera se puedan cubrir las expectativas de los que han solicitado nuestros servicios, o sea, los que se han inscrito en nuestras escuelas. En este caso, el alumno se convierte en un cliente o consumidor de nuestros servicios educativos.

Así que, nuestra responsabilidad, es ofertar los programas educacionales que cubran sus necesidades, de manera que la información que se reciba en los procesos áulicos debe ser un conocimiento útil, capaz de promover en ellos la toma de decisiones en la resolución de problemas en su desempeño profesional y en la vida real.

Los clientes de la Educación.

En este caso, los alumnos son los clientes directos de los servicios educativos, y, son denominados directos ya que son ellos quienes reciben el beneficio directo e inmediato de los servicios educacionales.

Pero, además la educación posee clientes indirectos, que son quienes obtienen los beneficios de la formación adquirida, en este caso son los padres y tutores de los

alumnos, y, en otro sentido el mercado laboral, la sociedad y la economía de un país determinado.

Son clientes indirectos, ya que serán quienes reciban un beneficio aún sin haber adquirido esta formación, ya que mientras los padres reciben el beneficio de haber formado a sus hijos en habilidades conducentes a su independencia en la vida, y, el mercado laboral necesita para su funcionamiento esas personas formadas para producir y dar servicio. Ahora, las competencias derivadas de la globalización aumentan los requerimientos en educación, que pueda dar posibilidades a los egresados de las universidades para enfrentarse a la competencia en los campos de desempeño profesional, así pues que las instituciones educativas deben ser capaces de diseñar nuevas políticas que les permitan estar al día con los avances en el campo del conocimiento, para que de esta manera puedan ofertar una formación que sea pertinente.

Educación, Capital Humano y Desarrollo.

El sistema de educación superior esta relacionado y condicionado por el mismo desarrollo de la sociedad; dicho de otra manera: siendo el sistema educativo un producto de la interrelación de fuerzas entre los factores sociales, a la vez que influye en la sociedad se convierte en condicionado y condicionante del desarrollo de la misma.

Así pues desde la perspectiva de la teoría del capital humano, la educación es un factor determinante para su desarrollo, por lo que la educación es el elemento de cabal importancia para el propio desarrollo de las sociedades y los países, así que la educación impartida por las instituciones, debe poseer la calidad que permita la obtención del desarrollo económico social.

Educación y Desarrollo Económico.

Los modelos, que los países tienen para avanzar en el desarrollo económico poseen diferentes requerimientos de capital humano, en México, el modelo de desarrollo económico que estuvo presente durante parte del siglo XX y hasta los setentas, fue la estrategia de sustitución de importaciones, lo que condicionaba al país a adquirir los productos y servicios que se producían al interior del mismo. Así que las Instituciones Educativas se mantuvieron en los requerimientos de las necesidades propias del país, y, en algunos casos solo satisfacer demandas regionales. Actualmente, la apertura al comercio internacional impele al estado mexicano y a su vez a las Instituciones educativas a producir egresados con capacidades de competir a nivel nacional e internacional. De este modo, cuando el estado mexicano parte de que el subdesarrollo en el que se encuentra el país, es debido a que la calidad de la educación no cumple con los productos esperados, se plantea el elevar los estándares de calidad de estos productos de la educación en general y la educación superior en particular, como forma de superar dicho subdesarrollo. Sobretudo para tener posibilidades de competir en las economías abiertas y de mercado que se ha integrado a México.

El modelo político mexicano, definido por el movimiento revolucionario de 1917 y expresado en la Constitución del 1917, establece que: “a) que entre el desarrollo económico y el desarrollo social debe existir equilibrio e influencia mutua, de tal manera que uno promueva y apoye el crecimiento del otro; b) que el desarrollo económico es un instrumento de la justicia social y ésta un medio para distribuir entre la población los bienes y servicios materiales y culturales, a fin de elevar en forma racional y consecuente de los niveles de vida.” (Hanel y Taborga, 1995:10)

La importancia de este elemento constitutivo en la Constitución Mexicana conlleva implicaciones para la educación superior, porque ofrece una relevancia

excepcional al ciudadano mexicano como beneficiario del desarrollo, además de que este mismo desarrollo es el medio para la consecución de la justicia y elemento indispensable para el desarrollo social. De esta manera se ha venido centrando y se transformando a las funciones de las instituciones de educación superior (la enseñanza, la investigación y la extensión) en quehaceres institucionales en los que se han depositado esperanzas de tipo económico y social, que van más allá de las funciones que en estricto sentido les corresponden. Aunque, por otro lado, este tipo de instituciones no pueden ignorar el peso real que tienen en el estancamiento o desarrollo de la economía y sociedad de las naciones modernas.

Desde esta perspectiva, la educación es impulsora del desarrollo educativo y social. De alguna manera esto explica por qué las universidades se han visto inmersas en los cambios, modificaciones y adecuaciones realizados a partir de la implementación de diversos programas en este tipo de instituciones. En los años sesentas y setentas muchos esperaban que a partir de incrementar la inversión en la educación de los pueblos, éstos experimentarían un proceso de industrialización y desarrollo que les permitiría erradicar la pobreza y otros males relacionados con el subdesarrollo. Se suponía que con independencia del grado de pobreza de un país, la enseñanza llevaría a la creación de un capital humano que permitiría su desarrollo hasta alcanzar el nivel de la mayoría de las naciones del primer mundo.

México, inmerso dentro de este contexto global, no quedó excluido de la idea de que la educación sería la pauta para el desarrollo del país. De alguna manera esto está relacionado con la masificación que se dio en las universidades mexicanas en la década de los setentas. Paralelamente, en esa misma década el gobierno de Luis Echeverría impulsó una reforma educativa que tenía como objetivo impartir educación para avanzar hacia una sociedad moderna e industrial. Fue precisamente en este marco histórico y contextual cuando las universidades públicas se vieron apoyadas y se dio la apertura a nuevas carreras en las instituciones, hecho que obviamente en la Universidad Autónoma de Sinaloa, se observa la integración de

carreras de ciencias de la salud, que hasta ese momento no se habían podido consolidar.

El objetivo de lograr el desarrollo nacional a través de la educación no se ha perdido, pese a que han transcurrido más de 30 años de su propuesta; por lo menos se mantienen algunas de las ideas rectoras de esa época, como es la de considerar a la educación como impulsora de la igualdad social. La orientación que fundamentaba la creación de diferentes escuelas en las universidades del país, las cuales serían palancas para impulsar el desarrollo, tenía como principal defecto que se encontraba afiliada “al enfoque teórico predominante de la época, el de formación de recursos humanos, el cual supedita la finalidad de la planeación a la obtención del máximo de racionalidad” (Pallán, 1980:26)

Así fue como se desarrolló una concepción de la educación que veía la realidad educativa aislada del contexto social, que magnificaba sus posibilidades, considerándola como variable principal y única del desarrollo económico y social de nuestra sociedad. Al no lograrse de esta manera el desarrollo ni el crecimiento económico, muchos países empezaron a adoptar la planificación que tan exitosa resultaba en los países industrializados. Por medio de distintos modelos de planeación, especialmente la llamada planeación estratégica, se está intentando lograr el desarrollo del sistema social y el establecimiento del orden básico y racional en nuestra sociedad.

El Estado Mexicano y los Clientes de la Educación

Aparece desde la perspectiva pública, una conciencia de costos y responsabilidad financiera hacia los contribuyentes, así que el Estado, “como administrador de los fondos de inversión en educación, asuma la responsabilidad de distribuir estos fondos

equitativamente en la población, asegurando que las personas de menores ingresos tengan acceso a educación de calidad que les permita adquirir el conocimiento necesario para aumentar sus habilidades y la capacidad de mejorar su estándar de vida, y con especial preocupación por que puedan abandonar la condición de pobreza” (Lepeley, 2005:34)

México, al ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), fue evaluado en su sistema educativo, principalmente en lo relativo a la calidad del subsistema de educación superior. Sin embargo, las evaluaciones de la OCDE no se limitan a la calidad, sino que además evalúan de qué manera la educación es factor de desarrollo económico y progreso social.

Así fue como desde la OCDE se ha venido examinando la educación mexicana y particularmente este organismo internacional ha venido construyendo propuestas orientadas a convertir la educación superior en una variable que determine el impulso económico del país. Para realizar su evaluación representantes de la OCDE realizaron dos visitas a México, una del 26 de junio al 7 de julio, y la segunda del 21 al 24 de noviembre de 1995. En la primera visita evaluaron a instituciones de educación superior situadas fuera del Distrito Federal, y en la segunda, examinaron a las instituciones de carácter federal. En las dos visitas evaluaron a las Instituciones en su historia y trayectoria formativa de profesionales en los diversos campos disciplinarios.

Entre sus hallazgos la OCDE constata la existencia de profesionales egresados de las Instituciones de Educación Superior de México, que desde su mirada forman parte de que esta comunidad y constituyen: “para México un recurso excepcional, del que habrá que intentar extraer las máximas ventajas” (OCDE: 1996:148) Aunque remarca la presencia de las desigualdades sociales en el país, la OCDE considera que la presencia de las mismas es debido a las circunstancias históricas, geográficas, políticas y económicas, que el gobierno debe enfrentar con programas especiales,

pero que además el país debe “enfrentar los problemas de competitividad en un mundo industrializado, al cual de ahora en adelante pertenece, así como a enormes problemas de desarrollo” (OCDE, 1996:149)

Teniendo como antecedente la crisis financiera de 1982 en México, se examina la nueva crisis de 1994, lo que obliga a revisar los cimientos de la política económica. Al analizar las causas de estas crisis financieras, la OCDE concluye que “ponen en tela de juicio la insuficiencia del capital humano, lo que preferimos llamar insuficiencia de la formación de masas y de la cultura técnica, o en ciertos medios, una excesiva confianza en la función del Estado para resolver las dificultades económicas o sociales” (OCDE, 1996:151)

Sin duda, en el desarrollo económico y social del país ha impactado profundamente la movilidad demográfica, los grupos campesinos han emigrado a las grandes ciudades con la esperanza de movilidad económica y mejores oportunidades; este movimiento ha ocasionado más desempleo y pobreza, mismos que “no hicieron más que crear nuevas dificultades para el gobierno, que a las dificultades del desarrollo económico y a la crisis financiera se le añaden enormes tensiones sociales” (OCDE, 1996:152)

En el documento de análisis de la educación superior en México, la OCDE señala que los niveles de aprobación se encuentran por debajo de lo esperado, considerando los montos invertidos en este subsistema educativo; es decir, el organismo internacional evaluador tomó como indicadores para referirse a la calidad, las tasas de reprobación y de deserción escolar, así como los resultados de algunos exámenes nacionales. Desde ésta perspectiva concluye que la calidad de la educación superior en México se encuentra deteriorada, por lo que se hace necesario establecer ciertas estrategias de modo tal que se mejore. En su propuesta para elevar la calidad educativa toma como esquema la relación entre el aumento de la matrícula, la retención del estudiante y el egreso en el tiempo estipulado. Asimismo, toma como

referencia de calidad los resultados de la aplicación de exámenes estandarizados; de manera que, desde la perspectiva de la OCDE, un examen determina la calidad de la educación.

La prioridad fundamental para la OCDE consiste en promover un “cierto volumen apropiado” de aprendizaje y escolarización, que deben recibir los alumnos dentro de una perspectiva de productividad como condición para elevar el nivel de competitividad de los mismos. De esta manera, el papel más importante de la educación superior consiste en mantener la competitividad económica de un país, en este caso México, enfatizando que la educación superior requiere reorganizarse y orientarse hacia la formación de científicos y tecnólogos altamente competentes. Desde esta concepción se considera que la educación debe desempeñar un papel determinante, pues: ”Forma esas clases medias que se convertirán en motor de desarrollo y cuya actividad contribuirá a reducir las desigualdades, es ahora una de sus funciones esenciales, sin que ello signifique que deba renunciar a formar una elite, pero una elite al servicio de todos” (OCDE, 1996:164)

De acuerdo con la perspectiva económica de la OCDE, la calidad de la educación se logra cuando se alcanzan o se obtienen los productos esperados; es decir, a una inversión determinada, debe corresponder un determinado producto, donde este producto debe producir para recuperar lo invertido y un poco más. Así, la calidad radica en que los productos (los egresados de nivel superior) posean ciertos conocimientos mensurables, que demuestren que adquirieron los saberes necesarios para poder integrarse al mercado de trabajo. Para ello se han establecido mecanismos y organismos evaluadores que den cuenta de las capacidades que los alumnos han podido adquirir; esta es la base del mejoramiento de la sociedad en general y del sistema educativo en particular, y se consigue a través de los resultados positivos de las evaluaciones.

Resulta elemental deducir que las crisis económicas y sociales de las naciones impactan de manera directa a los sistemas educativos de las mismas. Por ello el fenómeno de la llamada masificación de la educación superior fue una respuesta de la juventud de las naciones occidentales de las décadas de los años sesenta y setenta, a la crisis de credibilidad y confianza en el sistema capitalista y sus valores. Este fenómeno integró a importantes segmentos de la población a la educación superior, particularmente de los sectores marginados de la sociedad y a las mujeres, tradicionalmente excluidos de este tipo de estudios.

En nuestro caso, la bipolarización de la sociedad mexicana entre la elite y las masas, se ha visto levemente atenuada en virtud del crecimiento y la cobertura brindada por las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), particularmente las universidades públicas y los tecnológicos federales. Sin embargo, con las crisis recurrentes de los últimos 30 años en México, pronto los presupuestos y el financiamiento de éstos se vieron disminuidos, lo que a su vez repercutió para en una suerte de estancamiento de la matrícula en estas instituciones.

De entre las múltiples recomendaciones de la OCDE para la educación superior de México, se recuperan las siguientes:

Prioridades cuantitativas:

- las instituciones de educación superior deben prever un aumento de la matrícula a mediano plazo, pero considerando las posibilidades de controlar este crecimiento mediante pruebas de calidad al ingreso y al egreso, disminuir la deserción escolar, con la consiguiente formación de personal docente de forma calificada y obtener mayores recursos financieros.
- Se sugiere desarrollar prioritariamente los institutos y universidades tecnológicas, además de;
- Aumentar la matrícula de las maestrías y los doctorados y reclutar candidatos en la educación superior y entre los miembros del personal en funciones, para

lo que se formarán redes de instituciones, confiando un papel particular a las instituciones del ámbito federal.

En equidad:

- admitir en la educación media superior a todos aquellos que tengan la capacidad de recibirla, garantizando que todos los candidatos de un mismo nivel tengan las mismas oportunidades de acceso a la formación deseada.
- Implementar a los solicitantes un procedimiento de admisión selectiva, basado en un examen y en los resultados obtenidos en el bachillerato, controlar el flujo de ingreso en las diversas ramas en función de la calidad de candidatos y de la apreciación de las salidas profesionales.
- Desarrollar los servicios de tutoría y de apoyo a la orientación escolares y estudiantes universitarios a agruparse para organizar la admisión.
- Ampliar en forma considerable el sistema de becas de estudios.
- Generar estadísticas sobre el origen social de los estudiantes.

Relación con la economía

- estimular a las instituciones a efectuar trabajos para las empresas; estudios, investigaciones, realizaciones, formación continua de personal, además de involucrarse en el desarrollo económico local.
- Establecer períodos de trabajo en empresas para los estudiantes en el marco de los programas de estudio, con su respectivo estímulo financiero.
- Redefinir el servicio social de los estudiantes para que se realice a favor de los menos favorecidos.

Diferenciación y flexibilidad.

- Formular estudios de licenciatura más flexibles.
- Adaptar la duración de los estudios de licenciatura al ritmo propio de cada estudiante.

- Prever el acceso a estas ramas en el marco de una formación recurrente, desarrollar la formación continua y alentar la participación de las instituciones y el personal de la educación media superior y superior.

Integración de las recomendaciones de la OCDE.

Durante 1997 la SEP hizo llegar a los Gobiernos Estatales y a las IES públicas el documento *Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación. México. Educación Superior*, acompañado de un anexo titulado *Síntesis de Recomendaciones*. Este último en realidad era una síntesis de las orientaciones que la OCDE había establecido para la educación superior mexicana. Las recomendaciones de la OCDE a la SEP fueron puntualmente recogidas y aplicadas por las autoridades correspondientes al diseño de la política educativa nacional destinada al tipo superior. La coincidencia es tan manifiesta que si no fuera tan importante el dato, casi resultaría una ociosidad comparar las recomendaciones de la OCDE a la SEP, con las que la SEP dirige a las IES del país. (Rosales Medrano, 2001: 358)

Así puede entenderse que tanto el Programa Educativo del gobierno de Zedillo, como el Programa Nacional de Educación 2001-2006 de la administración de Fox, responden con relativa precisión a las recomendaciones que en materia de educación superior ha establecido la OCDE para México. En esa lógica este último tiene establecidos los elementos estándares que deben contener y cumplir las instituciones de Educación Superior para ser consideradas de calidad, al respecto se indica que: “Un sistema de educación superior de buena calidad es aquel que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científicos, tecnológico, económico, cultural y humano del país; es promotor de innovaciones y se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta diversificada que atiende a la demanda educativa

con equidad, con solidez económica, y eficiencia en la organización y utilización de sus recursos” (PNE 2001-2006:183)

Además, este programa especifica cuáles son los elementos a evaluar y los tipos de calidad deseables en el nivel de la educación superior. Partiendo de la evaluación de los diversos elementos constitutivos del hecho educativo, caracteriza a un programa de calidad en la siguiente forma: “ Un programa educativo de buena calidad cuenta con una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados; altas tasas de titulación o graduación; profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos; currículo actualizado y pertinente; procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes; servicios oportunos para atención individual y en grupo de los estudiantes, infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos; sistemas eficientes de gestión y administración; y un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo” (PNE, 2001-2006:183-184)

En el plano nacional se observa una relación de simbiosis entre los elementos de concepción, conceptuales y evaluativos presentes en las IES del país, toda vez que tanto la ANUIES como la SEP y el Programa General de Gobierno, siguen mansamente las normativas y recomendaciones de la OCDE, de la CEPAL y de la UNESCO. Estas directrices se visto concretadas en un organismo pedidor de cuentas y regulador, el COPAES. Éste ha creado un mecanismo ágil para desarrollar la tarea de macro planeación del sistema de educación superior y determinar los lineamientos que deberán ser tomados en cuenta para lograr la acreditación de la oferta de este nivel educativo. El COPAES se constituyó en el año 2000, en la instancia evaluadora reconocida por el Gobierno Federal. Para promover la evaluación externa crean los ya mencionados CIEES, quienes son las instancias externas de evaluación y acreditación del sistema de educación superior; su misión consiste en la evaluación diagnóstica de

los programas académicos de las universidades como paso previo al proceso de acreditación de los mismos.

La misión que en este caso tiene el COPAES, es “contribuir el aseguramiento de la calidad de los programas académicos que se ofrecen en las instituciones públicas y particulares de México, mediante el reconocimiento formal de las organizaciones de acreditación que demuestren la idoneidad, calidad y confiabilidad de sus procesos y resultados, y que guarden sus funciones y procesos con base en los *Lineamientos y en el Marco General para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Nivel Superior*, establecidos por el mismo consejo” (COPAES, 2001: 5)

El estado mexicano ha tratado de seguir los lineamientos establecidos por los organismos internacionales mencionados y ha desarrollado una estrategia que condiciona parte del financiamiento a las IPES al cumplimiento de dichas orientaciones y recomendaciones. La manera más idónea para supervisar si se atienden estas directrices ha sido la evaluación de la calidad del funcionamiento y de los productos que, en materia de formación e investigación, han obtenido estas instituciones.

La forma establecida para llevar a cabo la evaluación de estas instituciones educativas, es por medio del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior, compuesto por tres elementos “1) la “autoevaluación” de las instituciones de educación superior; 2) la evaluación global del sistema y subsistemas de educación superior, realizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la ANUIES; y 3) la evaluación interinstitucional, para la que fueron creados los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)” (CIEES, 2000:4)

En esta perspectiva e intencionalidad, aparece necesaria la integración de un modelo de gestión calidad, que indique “que la calidad de la educación tiene alta relación con 1) el nivel de sincronización entre las políticas económicas y educacionales, y 2) el grado de articulación que se logre entre el sistema económico y el sistema educacional.” (Lepeley, 2005:33)

Pero, en este caso el modelo de gestión de calidad debe ser coherente con las necesidades del país en el entorno internacional, así que debe mostrar ventajas competitivas y comparativas, en este caso debe poseer una relación con “ 1) el nivel de sincronización entre las políticas económicas y educacionales, y 2) el grado de articulación que se logre entre el sistema económico y el sistema educacional” (Lepeley, 2005:33)

Los alumnos y Calidad en Educación

Es necesario que las comunidades académicas de disciplinas, profesiones, ocupaciones y oficios, como factor fundamental para alcanzar altos niveles de calidad en los distintos programas sean actualizado. Para identificar la calidad se evalúa, lo que es un medio importante para reconocer hasta dónde ese proceso se cumple satisfactoriamente y para establecer qué tanto la educación superior está respondiendo a las exigencias que contemporáneamente le plantea el desarrollo del país.

De la misma manera se debe poseer la información de quien recibe la educación de manera directa, es decir, debemos evaluar las características y necesidades de los alumnos, para tomar acciones en la planificación de los cursos, así que se plantea que las instituciones educativas y sus docentes analicen los requerimientos de los alumnos, elemento que comúnmente se obvia.

Ante este hecho, se plantea pues un diagnóstico evaluativo, que en términos del modelo de gestión de calidad, se puede realizar un autodiagnóstico de los alumnos, en la perspectiva de identificar cabalmente sus identidades, sus necesidades, y un plan de acciones que deben llevarse a cabo para satisfacer las mismas. Así que se lleva a cabo un ejercicio que consiste en construir un instrumento de medición que permita identificar las características y necesidades de los alumnos, para de esta manera aprovechar la información obtenida en la planificación de los cursos, a la vez que se tome en cuenta la identificación del alumnado, en tanto sus expectativas.

Para establecer un análisis que sea antecedente en la comunidad universitaria en general, se inicia con la elaboración de una entrevista dirigida y se aplica al alumnado de la Facultad de Medicina de la UAS, que integra los siguientes elementos: lugar de origen, edad, sexo, tipo de familia, estado civil, situación laboral, estado de salud, actividades recreativas, y otros elementos que se toman en cuenta para realizar un diagnóstico de salud. Esta entrevista se realiza a casi el 100% de la población estudiantil de la Facultad y se obtiene información que permite identificar los problemas que se encuentran en el alumnado y, por consiguiente las necesidades que deben ser atendidas para mejorar la calidad de la educación que se imparte.

Las actividades a realizar posteriormente de esta investigación, es la integración de las necesidades observadas en la planificación de las acciones que “formen parte del Círculo de Calidad, IPREM, que incluye la idea, el plan, la realización, la evaluación y el mejoramiento” (Lepeley, 2005:37)

Anexos.

ANEXO A
ENCUESTA DE SALUD
Realizada para la Facultad de Medicina

Nº CUESTIONARIO:

HORA DE INICIO :

FECHA:

Día Mes Año

Nº DE ENTREVISTADOR:

CONTROL:	PERSONAL	<input type="checkbox"/>
	TELÉFONO	<input type="checkbox"/>
	2º CONTROL	<input type="checkbox"/>

TITULARES	<input type="checkbox"/>
1º RESERVA	<input type="checkbox"/>
2º RESERVA	<input type="checkbox"/>
3º RESERVA	<input type="checkbox"/>

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:

CALLE Y Nº:

LOCALIDAD: _____

TELÉFONO: _____

ZONA:

Montaña..... 1
Media..... 2
Ribera..... 3

HÁBITAT:

Menos de 2.000 habitantes.....	1
De 2.000 a 5.000 habitantes.....	2
De 5.000 a 10.000 habitantes.....	3
De 10.000 a 50.000 habitantes.....	4
Capital.....	5

ESTOS DATOS SE TOMAN SÓLO A MODO DE COMPROBACIÓN DE LA
CORRECTA REALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO

De acuerdo con la normatividad vigente, los datos que aquí se anotan serán
absolutamente confidenciales estando acogidos al secreto estadístico

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

ANEXO B

SECCIÓN INFORMACIÓN PERSONAL

P.1. EDAD: AÑOS

P.2. SEXO:
Hombre.....1
Mujer.....2

P.3. ¿Su estado civil actual (de hecho) es?

Soltero/a1
Casado/a2
Separado/a, Divorciado/a.....3
Viudo/a.....4
Otros.....5
NS/NC.....6

P.4. ¿Cuál ha sido la situación laboral en los últimos 12 meses?

He trabajado 6 meses ó más meses.....1
He trabajado menos de 6 meses.....2
He estado buscando el primer empleo...3
Estudia u oposita.....4
Otros.....5
Labores de hogar.....6
NS/NC.....7

P.5. ¿Cuál es la ocupación del cabeza de familia o persona principal del hogar?

P.6. ¿Cuál es la ocupación que más años ha ejercido a lo largo de su vida?

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Nos gustaría que nos indicara cómo definiría su estado de salud en el día de HOY.
Para ello, dígame qué afirmaciones describen mejor su estado de salud en el día de hoy.

Movilidad

No tengo problemas para caminar.....1
Tengo algunos problemas para caminar.....2
Tengo que estar en cama.....3

Cuidado Personal

No tengo problemas con el cuidado personal.....1
Tengo algunos problemas para lavarme o vestirme
solo.....2
Soy incapaz de lavarme o vestirme solo.....3

Actividades Cotidianas

No tengo problemas para realizar mis actividades cotidianas (ej., trabajar, estudiar, hacer las tareas domesticas, actividades familiares o actividades durante el tiempo libre).....1
tengo algunos problemas para realizar mis actividades cotidianas.....2
soy incapaz de realizar mis actividades cotidianas.....3

Dolor / Malestar

No tengo dolor o malestar.....1
Tengo moderado dolor o malestar.....2
Tengo mucho dolor.....3

Ansiedad / Depresión

No estoy ansioso o deprimido.....1
Estoy moderadamente ansioso o deprimido...2
Estoy muy ansioso o deprimido.....3

Su estado de salud hoy es

Bueno.....1
Regular.....2
Malo.....3

ACTIVIDAD FÍSICA

¿Qué frase describe mejor el trabajo que usted realiza, o la actividad que usted desarrolla habitualmente)

Estoy habitualmente sentado/a durante todo
El día y me desplazo en pocas ocasiones.....1

Trabajo de pie y/o me desplazo a menudo,
pero no tengo que levantar pesos.....2
transporto cargas ligeras y/o debo subir y bajar escaleras o cuestas frecuentemente.3
tengo un trabajo duro y/o transporto cargas muy pesadas.....4
Habitualmente cuántas horas duerme al día (incluida la siesta)?

Durante las dos últimas semanas ha realizado alguna actividad física?

No.....1 **pasar a la 39**
Sí2
NS/NC.....3 **pasar a la 39**

Habitualmente, ¿cuándo realiza el ejercicio físico?

Fines de semana.....1
Durante la semana.....2

Durante las 2 últimas semanas, ¿cuántas ocasiones y durante cuánto tiempo ha practicado las siguientes actividades físicas?

Andar.....
Deportes de equipo (futbol, baloncesto..)____
Gimnasia.....
Patinar, bicicleta.....
Deportes de pala y raqueta.....
Natación, judo, lucha, karate.....

INDICE DE ACTIVIDAD FÍSICA

Teniendo en cuenta su actividad principal y su tiempo libre, ¿cree usted que la actividad física que realiza para una persona de su edad y sexo es.....?

Excesiva.....1
Suficiente.....2
Poca.....3

TABACO

P.39. ¿Fuma usted todos los días?

Sí.....1 **parte A**
No.....2 **parte B**

PARTE "A"

¿Qué fuma usted todos los días? (señale una sola respuesta)

Puro.....1
Cigarro.....2
Puro y cigarro.....3

¿A qué edad comenzó a fumar todos los días?

A la edad de años

¿Qué cantidad fuma usted todos los días?

Puro al día

Cigarrillos al día

¿Traga usted el humo?

No.....1
Sí.....2

¿Qué frases describirían mejor su consumo de tabaco en los últimos 12 meses?

	No	Sí
Actualmente fumo más	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actualmente fumo menos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fumo una marca más fuerte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fumo una marca más suave	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi forma de fumar no ha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> cambiado

¿ha intentado usted dejar de fumar en los últimos 12 meses?

No.....1 **pasar a P.49**
Sí.....2

NS/NC.....0

Si alguna vez ha intentado dejar de fumar en los últimos 12 meses, ¿cuántas veces lo ha intentado seriamente?

¿Le gustaría dejar de fumar?

No.....1

Sí.....2

NS/NC.....0

En sus visitas al Centro de Salud:

Le han aconsejado dejar de fumar
con frecuencia.....1

Le han aconsejado dejar de fumar en
alguna ocasión.....2

Nunca le han aconsejado dejar de fumar....3

En los últimos 5 años no ha acudido al
Centro de Salud.....4

¿Es usted partidario/a de una normativa que prohíba fumar en lugares destinados al público, incluidos el transporte público y las empresas?

Son muy favorable.....1

Son bastante favorable.....2

Soy absolutamente indiferente / me da
igual.....3

Soy bastante contrario.....4

Soy muy contrario.....5

Cuando trabajan (o estudian) juntas personas fumadoras y no fumadoras, ¿ es usted partidario/a a adoptar medidas que delimiten claramente dónde está permitido fumar y donde no?

Son muy favorable.....1

Son bastante favorable.....2

Soy absolutamente indiferente / me da
igual.....3

Soy bastante contrario.....4

Soy muy contrario.....5

PARTE “B”

¿Cuál de las frases siguientes describiría su comportamiento respecto al tabaco?

Jamás he fumado.....1 } **pasar a**
Fumo sólo en ocasiones.....2 } **pregunta**
Antes fumaba en ocasiones.....3 } **63**

Antes fumaba todos los días....4

¿Qué fumaba usted todos los días? (señale una sola respuesta)

Pipa.....1

Cigarrillo.....2

Pipa y cigarrillo.....3

Puro y cigarrillo.....4

¿A qué edad comenzó a fumar todos los días?

A la edad de años

¿A qué edad dejó usted de fumar todos los días?

A la edad de años

Aproximadamente, ¿cuánto fumaba usted al día?

Puro al día

Cigarrillos al día

¿Traga usted el humo?

No.....1

Sí.....2

NS/NC.....0

¿Cuál fue el motivo principal que le llevó a dejar de fumar?

Me lo aconsejó el médico.....1

Sentía molestias por causa del tabaco.....2

Porque tenía/tengo una enfermedad.....3

Aumentó mi preocupación por sus efectos nocivos (enfermedad de un familiar).....4

Por motivos económicos.....5

Para estar bien, eliminar algo que es nocivo para la salud, etc.....6

Otros.....7

¿Cómo dejo de fumar?

- Con ayuda del Centro de Salud.....1
- Con ayuda del Servicio Médico de la Empresa.....2
- Con ayuda de otros profesionales de la salud (homeópata, acupuntores, etc.).....3
- Por mi cuenta, con chicles, con parches de nicotina u otros productos farmacéuticos.....4
- Por mi cuenta, yo solo, sin ninguna ayuda exterior.....5
- De otra manera.....6

63. ¿Es usted partidario/a de una normativa que prohíba fumar en lugares destinados al público, incluidos el transporte público y las empresas?

- Son muy favorable.....1
- Son bastante favorable.....2
- Soy absolutamente indiferente / me da igual.....3
- Soy bastante contrario.....4
- Soy muy contrario.....5

Cuando trabajan (o estudian) juntas personas fumadoras y no fumadoras, ¿ es usted partidario/a a adoptar medidas que delimiten claramente dónde está permitido fumar y donde no?

- Son muy favorable.....1
- Son bastante favorable.....2
- Soy absolutamente indiferente / me da igual.....3
- Soy bastante contrario.....4
- Soy muy contrario.....5

- a) Durante un día laborable (preferente aver) (lunes a viernes) ¿cuántos vasos de vino, copas y consumiciones toma de...?. (señale con una cruz las casillas correspondientes).
- a) ¿Y durante el último fin de semana?. (sumar lo consumido durante viernes, sábado y domingo)

		DÍA LABORABLE (1 DÍA)				
		P. 67	P.68	P.69	P.70	P.71
numero de vasos o consumiciones	Bebidas	Vasos sidra	Cañas cerveza	Vasos vino xtacolí Champagn Calimocho	Copas anís Coñac Pacharan Whisky carajillo	Combinaciones cuba gin tónico etc...
Ninguno						
Uno						
De 2 a 3						
De 4 a 6						
De 7 a 11						
12 y más						

NO RELLENAR

		DÍA LABORABLE (1 DÍA) (VIERNES + SABADO + DOMINGO)				
		P. 67	P.68	P.69	P.70	P.71
numero de vasos o consumiciones	Bebidas	Vasos sidra	Cañas cerveza	Vasos vino xtacolí Champagn Calimocho	Copas anís Coñac Pacharan Whisky carajillo	Combinaciones cuba gin tónico etc...
Ninguno						
Uno						
De 2 a 3						
De 4 a 6						
De 7 a 11						
12 y más						

NO RELLENAR

ALCOHOL

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE CADA APARTADO. SIGA LAS INDICACIONES DE LAS FLECHAS

Durante el último mes. ¿en cuántas ocasiones ha consumido bebidas que contengan alcohol?

- En ninguna ocasión.....1 ---**parte B**
De 1 a 3 ocasiones al mes.....2 --- **parte B**
En 4 ó más ocasiones al mes..3 --- **parte A**

PARTE "A"

Sin contar el número de veces en las que usted probó ocasionalmente el alcohol ¿a qué edad empezó a beber habitualmente?

A la edad de años

P.77. ¿Qué frase describiría mejor su consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses? Elija una sola respuesta.

- Bebo mas ahora que antes.....1
Bebo mejor que antes.....2
Mi consumo no ha variado en los últimos 12 meses.....3

P.78. ¿Cuál de los siguientes términos refleja mejor la cantidad de alcohol que consume habitualmente?

- Muy poco.....1
Poco.....2
Moderado.....3
Bastante.....4
.....5
NS/NC.....6

PARTE "B"

P.79. ¿Que frase describiría mejor su consumo de alcohol a lo largo de su vida?

- No he bebido jamás.....1
Bebo ocasionalmente.....2
He bebido con regularidad, pero ahora no bebo o lo hago ocasionalmente.....3

PESO Y TALLA

P.80. ¿cuánto pesa, aproximadamente, sin zapatos, ni ropa?

 ↕ kilos

P.81. ¿Cuánto mide, aproximadamente, sin zapatos?

 ↕ metros

P.82. En relación a su estatura, diría usted que su peso es...

Bastante mayor de lo normal.....1

Algo mayor de lo normal.....2

Normal.....3

.....4

NS.....5

NC.....6

P.83. En la actualidad ¿hace usted algún régimen de comidas para mantener o disminuir su peso?

Sí.....1

No2

NS/NC.....3

SÓLO MUJERES

P.84. ¿Ha acudido en alguna ocasión al ginecólogo para revisión?.

Sí1

No2

NS/NC.....3

P.85. ¿Cuánto tiempo hace que acudió por ese motivo al ginecólogo?

< de un año.....1

1-2 años.....2

2-3 años.....3

> más de 3 años.....4

P.86. ¿Le han realizado en alguna en alguna ocasión una citología vaginal de forma preventiva?

Sí1

No2

NS/NC.....3

P.87. ¿Cuánto tiempo hace de la última?

< de un año.....1

1-2 años.....2

2-3 años.....3

3-5 años.....4

> de 5 años.....5

NS/NC.....6

P.88. ¿Cada cuánto tiempo le dice su ginecólogo que tiene que hacerse una citología vaginal preventiva?

Una vez al año.....1

Entre 1 y 2 años.....2

Entre 2 y 3 años.....3

Más de 3 años.....4

Ocasionalmente, sin frecuencia fija.....5

P.89. ¿Cada cuánto tiempo cree usted que se debería hacer una citología vaginal preventiva?

-1
- Entre 1 y 2 años (cada 2 años).....2
- Entre 2 y 3 años (cada 3 años).....3
- Más de 3 años.....4
- Ocasionalmente, sin frecuencia fija.....5
- NS/NC.....6

PROBLEMAS DE SALUD

P.90. ¿Tiene usted alguna enfermedad o problema por el que acuda a algún profesional sanitario con periodicidad por lo menos una vez al año?

- No.....1 ► (PASAR RESTRICCIÓN DE ACTIVIDAD)
- Sí.....2
- NS/NC....3 ► (PASAR RESTRICCIÓN DE ACTIVIDAD)

P.91. ¿Cuál es la enfermedad o problema? (no leer)

- | | Sí | No |
|--|----|----|
| 1.- Hipertensión..... | Í | Í |
| 2.- Colesterol..... | Í | Í |
| 3.- Obesidad..... | Í | Í |
| 4.- Diabetes..... | Í | Í |
| 5.- Anemia..... | Í | Í |
| 6.- Problema respiratorio crónico..... | Í | Í |
| 7.- Infarto cardíaco anterior..... | Í | Í |
| 8.- Insuficiencia cardíaca..... | Í | Í |
| 9.- Por ataque cerebral (ictus)..... | Í | Í |
| 10.- Epilepsia..... | Í | Í |
| 11.- Problemas de tiroides..... | Í | Í |
| 12.- Insomnio..... | Í | Í |
| 13.- Problemas de salud mental: | | |
| - Depresión..... | Í | Í |
| - Ansiedad..... | Í | Í |
| - Otros..... | Í | Í |
| 14.- Cáncer..... | Í | Í |
| 15.- Otros. Especificar..... | Í | Í |

PRIMER PROBLEMA	
P.92. ¿Quién le controla?.	
Medico/enfermera del centro de salud.....	1
Medico especialista del Servicio de Salud Salud- Derechohabiente.....	2
Otro medico general privado.....	3
Otro especialista privado.....	4
Otro profesional sanitario.....	5
P.93. ¿Está usted satisfecho con la atención recibida?	
No	1

Sí	2
NS/NC.....	3

SEGUNDO PROBLEMA	
P.94. ¿Quién le controla?.	
Medico/enfermera del centro de salud.....	1
Medico especialista del Servicio de Salud-Derechohabiente.....	2
Otro medico general privado.....	3
Otro especialista privado.....	4
Otro profesional sanitario.....	5
P.95. ¿Está usted satisfecho con la atención recibida?	
No	1
Sí	2
NS/NC.....	3

CUARTO PROBLEMA	
P.98. ¿Quién le controla?.	
Medico/enfermera del centro de salud.....	1
Medico especialista del Servicio Salud-Derechohabiente.....	2
Otro medico general privado.....	3
Otro especialista privado.....	4
Otro profesional sanitario.....	5
P.99. ¿Está usted satisfecho con la atención recibida?	
No	1
Sí	2
NS/NC.....	3

QUINTO PROBLEMA	
-----------------	--

TERCER PROBLEMA	
P.96. ¿Quién le controla?.	
Medico/enfermera del centro de salud.....	1
Medico especialista del Servicio Salud-Derechohabiente.....	2
Otro medico general privado.....	3
Otro especialista privado.....	4
Otro profesional sanitario.....	5
P.97. ¿Está usted satisfecho con la atención recibida?	
No	1
Sí	2
NS/NC.....	3

P.100. ¿Quién le controla?	
Medico/enfermera del centro de salud.....	1
Medico especialista del Servicio Salud-Derechohabiente.....	2
Otro medico general privado.....	3
Otro especialista privado.....	4
Otro profesional sanitario.....	5
P.101. ¿Está usted satisfecho con la atención recibida?	
No	1
Sí	2
NS/NC.....	3

RESTRICCIÓN DE ACTIVIDAD

P.102. Durante los últimos 14 días, ¿ha tenido que quedarse en la cama, contando también los días pasados en el hospital por motivos de salud?	
No.....	1
.....	2
NS/NC.....	3

P.103. ¿Cuántos días ha tenido que quedarse en la cama durante la mayor parte del día (al menos _ día)?
 ïï

P.104. Sin contar los días indicados anteriormente, durante los últimos 14 días, ¿ha dejado de trabajar, hacer las labores de la casa, ir al colegio por algún motivo de salud?
 No1
 Sí2
 NS/NC.....3

P.105. ¿Cuántos días?
 ïï

P.106. Sin contar los días indicados anteriormente, durante los últimos 14 días, ¿ha tenido que suspender o moderar sus actividades habituales por motivos de salud?
 No.....1
 Sí2
 NS/NC.....3

P.107. ¿Cuántos días ha tenido que moderar o suspender sus actividades habituales?
 ïï

La siguiente pregunta se dirige a usted y a las personas que, familiares o compañeros de vivienda y se refiere a la limitación crónica de la actividad.

P.108. ¿Usted o alguna persona de su familia se encuentra limitado de alguna forma por motivos de salud para trabajar, acudir al colegio, hacer las labores del hogar o realizar alguna actividad frecuente en las personas de su edad y sexo? (recordar actividad según características de cada persona)
 No1 ► FÍN ENTREVISTA, GRACIAS POR SU COLABORACIÓN
 Sí2
 NS/NC.....3

P.109. ¿Cuál o cuáles son los problemas de salud que le han causado esa limitación?

_____ ïï
 _____ ïï
 _____ ïï
 _____ ïï

APOYOS INCAPACITADOS

Las siguientes preguntas se realizan única y exclusivamente a las personas de igual o superior a 16 años, que han contestado afirmativamente a la pregunta 7. (si no están se llamarán por teléfono).

AYUDA FAMILIAR

P.114.¿Habitualmente alguna persona de este hogar le presta ayuda por esta limitación crónica de la actividad?

- No.....1 ► PASAR A PREGUNTA 120
Sí2
NS/NC.....3

P.115.¿Quién le ayuda?

- Su pareja.....1
Su hijo/a.....2
Su nuera/yerno.....3
Su hermano/a.....4
Una persona contratada.....5
Otros.....6

P.116.¿Qué edad tiene?

|| años

P.117.Sexo: Hombre.....1
Mujer2

P.118. ¿Qué tipo de ayuda recibe?

- Cuidados personales.....1
Tareas domésticas.....2
Compañía.....3
Otros.....4

P.119.En los últimos 14 días, ¿cuánta ayuda ha recibido? (transformar en horas/semana)

||

AYUDA EXTRAFAMILIAR

P.120.¿Habitualmente le prestan ayuda otras personas que no viven en este domicilio, por esta limitación crónica de la enfermedad?

- No1 ► PASAR A PREGUNTA 126
Sí2
NS/NC.....3

P.121.¿Quién le ayuda?

- Su hijo/a.....1
Su nuera/yerno.....2
Otro familiar.....3
Un amigo/a o vecino/a.....4
Una persona contratada.....5
Otros6

P.122.¿Qué edad tiene?

|| años

P.123.Sexo: Hombre.....1

Mujer2

P.124.¿Qué tipo de ayuda recibe?

Cuidados personales.....1
Tareas domésticas.....2
Compañía.....3
Otros.....4

P.125. En los últimos 14 días, ¿cuánta ayuda ha recibido?. (Transformar en horas /semanas).

AYUDA INSTITUCIONAL Y VOLUNTARIADO

P.126. Por esta limitación crónica de la actividad, habitualmente, ¿recibe usted ayuda institucional por parte del Servicio de Atención al Domicilio, del Gobierno, de Ayuntamiento, IMSS, SALUBRIDAD, Cruz Roja, etc.?.

No1
Sí2
NS/NC.....3

P.127.¿De qué tipo?

	No	Sí
Económica.....	1	1
Asistencial.....	1	1

P.128.Por esta limitación crónica de la actividad, habitualmente, ¿recibe usted atención del Centro de Salud?

No.....1 ► FÍN DE ENTREVISTA
Sí2

P.129.¿Dónde?

En el Centro de Salud.....1
En el domicilio.....2

**MUCHAS GRACIAS
POR SU COLABORACIÓN**

-A que edad tuvo su primera relación sexual.----

-Cuántas parejas sexuales ha tenido-----

-Ha utilizado algún método para prevenir enfermedades?-----

-Cual?-----

Si la respuesta es no, ¿Cuál ha sido la causa de no haber utilizado ningún método de prevención.-----

Su estado emocional es estable, o se irrita fácilmente?

-Cual ha sido su aprovechamiento escolar desde el inicio de su trayectoria escolar?-----

Cual considera usted la principal causa que influye para su aprovechamiento escolar?-----

Como considera usted que mejoraría su aprovechamiento escolar?-----

-Considera usted que la relación con sus padres es buena?-----
Porqué?-----

Como mejoraría su relación con sus padres y sus hermanos?-----

Como considera la relación con sus maestros?-----

Como mejoraría la relación con sus maestros?-----

Considera usted que la relación que establece con sus maestros influye para la calificación que
obtiene?-----
Porqué?-----

Con quien vive actualmente?-----

Considera usted que su familia se encuentra integrada adecuadamente?-----
Porqué?-----

Existen maneras de mejorar esta relación?-----

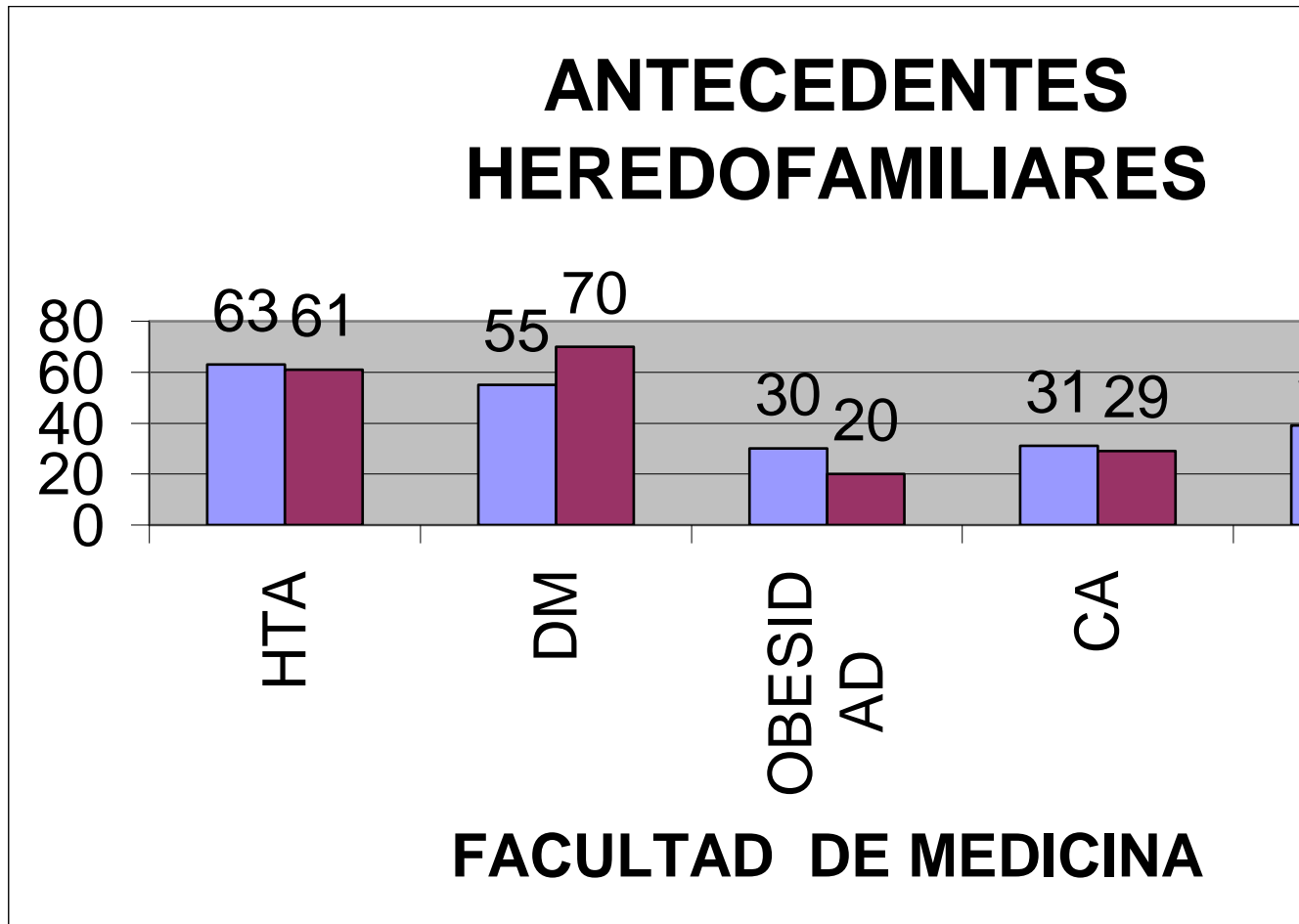
Influye su relación familiar para el resultado de su aprovechamiento escolar?-----

-Cuentan ustedes en su vivienda con servicios públicos?-----
Cuales son los servicios públicos de los que carecen?-----

Quiere usted agregar algo a esta entrevista?-----

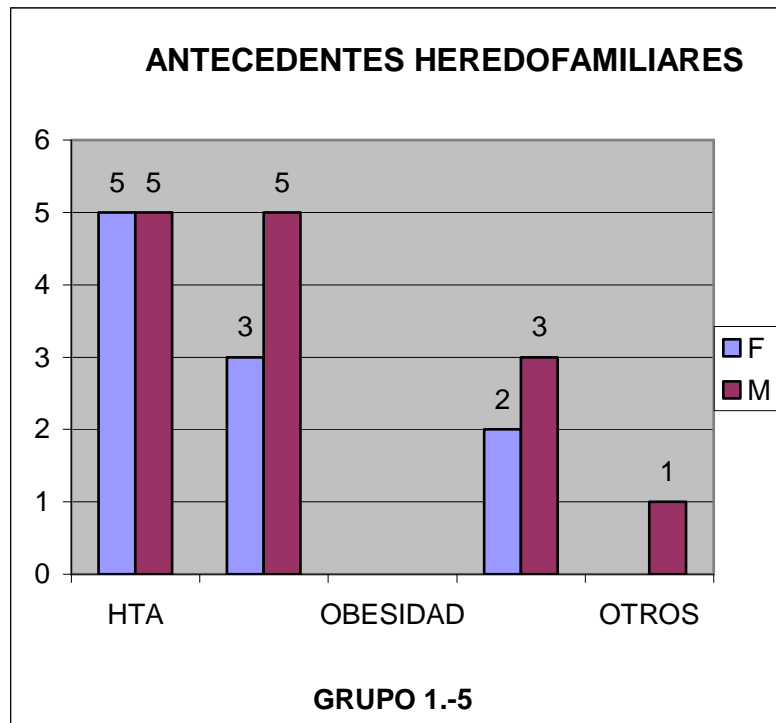
Sería usted capaz de participar activamente para mejorar las condiciones actuales en su entorno
familiar, escolar y de la comunidad para mejorar su desempeño y aprovechamiento-----
De que manera se integraría a participar?-----

ANEXO C
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

ANEXO D
RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CAPITULO III

Calidad y Desarrollo de Profesores y Administradores.

El modelo de gestión en calidad contempla el principio fundamental que parte de que si los clientes internos del proceso educativo no tiene satisfechas sus propias necesidades, tampoco tendrá las posibilidades de satisfacer las de los clientes externos, así que mientras que la Institución educativa no contemple la satisfacción de las necesidades de los involucrados directamente en su proceso educativo, no obtendrá los resultados esperados en la formación profesional de calidad de sus egresados.

La educación, o la formación de profesionales para una sociedad, como disciplina requiere de una revisión y actualización permanente, ya que en el sistema educativo de los países y los maestros que llevan a cabo el proceso es en quienes se tiene la responsabilidad de formar a los profesionales del futuro, mismos en quienes las naciones tienen puestas sus esperanzas de competir en productividad a nivel nacional e internacional, con las expectativas de mejorar el nivel de desarrollo tanto en los aspectos sociales como en los económicos, así que en las condiciones de globalización actual, la educación de calidad aparece como la impulsora del desarrollo y estabilización a nivel de competitividad de los países. Luego entonces las instituciones educativas se enfrentan a un desafío sin precedente, mismo que los obliga a mantener una calidad dentro de las instituciones.

Para mantener y mejorar la calidad es necesaria la integración del modelo de gestión en calidad en la institución, que se fundamente la preocupación por las personas, sus necesidades y la óptima sincronización e integración de las necesidades de las personas con las demandas de la función y de la organización. Así, se determinarán las necesidades y la consecuente satisfacción de las mismas en los clientes internos de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

De esta manera se integra un análisis situacional en el que se observa las condiciones en que opera la UAS, se han detectado una serie de problemas que la

institución comparte con otras universidades públicas del país, sólo que para la integración del modelo de gestión y calidad, estos requieren atención inmediata. Entre otros, se apuntan los siguientes:

- En la UAS, la proporción de profesores de tiempo completo con estudios de postgrado sigue sin aumentar significativamente
- A la fecha no se han establecido políticas para retener al personal más altamente calificado próximo a jubilarse.
- Ausencia de programas de formación y actualización destinados a los PTC y reducida integración de éstos a las tareas de docencia, investigación, tutoría y gestión académica.
- Los sindicatos carecen de una perspectiva académica que privilegie la preservación de la fuente de trabajo.
- Existen indicios que revelan falta de compromiso de los profesores con la institución para desempeñarse en tareas de apoyo a los alumnos, en proyectos de gestión académica y en trabajos de investigación con los cuerpos colegiados.
- Bajo ciertas condiciones, el sindicato y las comisiones mixtas se constituyen en núcleos de presión laboral y política que impiden la aplicación de criterios de contratación, permanencia y promoción de personal, basados en la calidad académica e investigativa.
- Muy pocos profesores tienen proyecto de investigación y son menos aún los que concluyen sus investigaciones y publican los resultados.
- Las habilidades en el manejo del idioma inglés, la computación y la comunicación oral y escrita, de importancia fundamental para la investigación, están descuidadas y limitan el desarrollo estudiantil.
- Actividades extracurriculares como cursos, seminarios, talleres, trabajos de campo, conferencias, etc., son esporádicas y su impacto queda restringido a un reducido número de estudiantes.

- No se promueve la vinculación efectiva y evaluable de la UAS con los sectores productivos.
- Los riesgos y amenazas más evidentes que la universidad enfrenta en su quehacer investigativo y para el desarrollo del postgrado son:
 - Creciente restricción en la asignación de recursos para investigación y postgrado.
 - La próxima jubilación masiva de recursos humanos altamente capacitados.
 - Prácticas de contratación, programación, promoción y permanencia que ponderan, por un lado, los criterios administrativos, laborales y políticos y, por otro, soslayan la trayectoria académica y los productos de investigación.
 - No se optimizan los recursos humanos altamente capacitados con que cuenta la universidad y se disgregan en tareas que no resultan consistentes con su formación.
 - Los recursos financieros no son aplicados y optimizados en la promoción de la investigación y el postgrado.

CAPITULO IV

Calidad y Planificación Estratégica en Educación

Ante la problemática expresada anteriormente, es evidente además la escasa experiencia de planeación de sus actividades sustantivas, es una de las debilidades de la universidad pública mexicana, y esto queda más evidenciado cuando se trata de atender la necesidad de coordinación entre las DES que la integran, junto a la determinación del rumbo institucional. La planeación debe ser considerada actividad prioritaria, en primer lugar, porque se trata de una actividad básica e indispensable para el funcionamiento de toda institución educativa; en segundo, porque es demostrable que el desarrollo de las universidades sólo es factible a través de la planeación, y en tercero, porque esta actividad hoy resulta fundamental para establecer las coordinaciones necesarias entre las instituciones pares y entre los gobiernos estatales de cada región del país.

Así pues se toma como referente a la planeación como un camino que nos conduzca hacia una calidad, asumiendo que la “planificación estratégica es el camino que la dirección de una institución elige para poner en práctica la misión de la organización, utilizando los recursos humanos, físicos y financieros en la forma más efectiva y eficiente posible” (Lepeley, 2005:45)

De ahí que en la UAS se proponga: *asumir el compromiso de operar permanentemente en un marco de planeación institucional, interinstitucional y regional, orientado a la vinculación responsable y recíproca con los sectores sociales y productivos de la entidad y del país.*

Como se ha venido apuntando, en las condiciones actuales, las universidades que no demuestren capacidad de autoorganización y de respuesta a las necesidades planteadas por la sociedad, los sectores empresariales y el mismo aparato de Estado,

verán disminuidos los apoyos provenientes de éstos, particularmente los que tienen que ver con la ampliación o mantenimiento del subsidio que reciben. Además, una universidad incapaz de resolver problemas de orden financiero, como la jubilación de su personal; o de orden político, como el secuestro de la institución por grupos de probado desinterés por la academia, no deja campo para la construcción de un proyecto institucional que la coloque a la altura de las exigencias de la época. Precisamente por ello, a nuestra comunidad le resulta de importancia vital demostrar ante sociedad y gobierno que es una institución indispensable para el desarrollo estatal y regional.

La Misión Institucional de la UAS.

La misión institucional en este caso es el elemento que da fundamento a la misma planificación estratégica dentro del marco del modelo de gestión, aparece como el compromiso público, se expresan sus valores y los objetivos fundamentales, y se define la manera como los llevará a cabo de una forma efectiva y eficiente, de esta manera, la misión de la UAS se describe así : *La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública de nivel medio superior y superior, cuya Misión es formar profesionales de calidad comprometidos con su entorno y dispuestos a contribuir al desarrollo económico, social y cultural del estado de Sinaloa, para ello empleamos estrategias educativas y programas, de investigación y extensión, pertinentes e innovadores que responden a los retos educativos actuales.*

Capítulo V

Calidad y estructura académica.

La estructura académica a implementar en la UAS contempla la organización de la oferta y de los servicios educativos considerando las *Áreas de Conocimiento* recomendadas por la ANUIES. Dicha estructura académica, en el plano de la atención y creación de oferta educativa, en primer término, puede ser definida como una estructura de transición y, en segundo, puede integrar las carreras de licenciatura y los programas de postgrado en *Colegios por Áreas del Conocimiento*, a saber: Colegio de Ciencias de la Salud; Colegio de Ciencias Químico-Biológicas; Colegio de Ciencias Agropecuarias y del Mar; Colegio de Ciencias Exactas e Ingenierías; Colegio de Ciencias Sociales y Administrativas, y Colegio de Ciencias de la Cultura y Humanidades.

Función social e institucional de cada Colegio

- *Colegio de Ciencias de la Salud*: formar para la prevención y atención de la salud física y mental;
- *Colegio de Ciencias Químico-Biológicas*: formar para la producción industrial y para la protección ambiental;
- *Colegio de Ciencias Agropecuarias y del Mar*: formar para la producción de alimentos y el desarrollo sustentable;
- *Colegio de Ciencias Exactas e Ingenierías*: formar para la investigación científica y el desarrollo tecnológico;
- *Colegio de Ciencias Sociales y Administrativas*: formar para el conocimiento y la conducción de lo social;
- *Colegio de Ciencias de la Cultura y Humanidades*: formar para el desarrollo institucional y de la cultura.

- *Colegio de Bachillerato Universitario*: formar para acceder con calidad a la educación superior y para incorporarse al mercado laboral.

Esta propuesta de estructura académica para la UAS contempla, además, la creación de algunos Departamentos Staff, cuyo propósito es organizar de manera más eficiente un servicio de calidad, al tiempo que con ello se garantiza la evaluación y mejora permanente de los servicios que brinda la institución. Entre los departamentos más importantes se encuentran los siguientes:

Departamento de Evaluación y Diseño del Currículum Universitario. Su función es la evaluación permanente del currículum universitario, con facultad para recomendar respecto de la pertinencia de reformar o de sustituir la oferta educativa de la universidad.

Departamento de Evaluación de Competencias Académicas y Profesionales. Le corresponde la evaluación y seguimiento de la calidad y desempeño profesional de los egresados de las distintas carreras universitarias.

Departamento de Producción de Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías. Se encarga de prestar apoyo a la planta de profesores a través de la elaboración de material didáctico y del uso de nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza.

Departamento de Formación y Actualización Docente. Organiza los programas destinados a formar y actualizar en el campo pedagógico a la planta docente de la universidad. Asimismo, crea condiciones para que todo el personal pueda recibir formación continua en las áreas de su formación inicial y en el conocimiento de frontera en materia educativa.

Departamento de Educación Abierta y a Distancia. Le corresponde proponer las opciones de licenciatura y postgrado que sean pertinentes para atender la demanda de personas que por razones de trabajo están imposibilitadas de cursar programas regulares. Asimismo, está a cargo de diseñar los programas de educación continua y a distancia requeridos por los sectores y organismos públicos y privados.

Los departamentos anteriormente explicitados, proporcionan dentro del marco de la calidad una estructura administrativa y académica que organiza, en áreas específicas el análisis y desempeño de la institución educativa, a la vez que nos

proporciona los elementos para un proceso de mejora continuos, el establecimiento de relaciones interinstitucionales, una articulación con las organizaciones que demandan los servicios de sus egresados, además de valorar el impacto social de la institución educativa con organizaciones sociales y económicas, ya que se integra en el modelo de gestión de calidad, el bienestar del ser humano.

CONCLUSIONES

Los aspectos nucleares en las Áreas de Gestión en el Modelo de Calidad que integra María Teresa Lepeley en “Gestión y Calidad en Educación” son parte primordial para conducir un proceso educativo en las instituciones de educación superior, dichos elementos han sido soporte en la educación mexicana y ahora cobran su debida importancia y la relación establecida entre el liderazgo y la calidad son cada vez mas evidentes.

El liderazgo como lo refiere Lepeley, ha sido analizado como parte central del modelo de gestión, actualmente se observa que las instituciones educativas, en este caso la Universidad Autónoma de Sinaloa, trata de conducirse por este sendero, mas sin embargo se observan las limitaciones propias al enfrentarse a las modificaciones propias de su trayectoria educativa, se palpan algunas variantes de modelos autoritarios en los que el liderazgo no se obtiene por capacidades en la formación de los dirigentes, lo que hace que el liderazgo sea asociado a una percepción de poder de tipo jerárquico y coercitivo, así que la coexistencia entre la jefatura y el liderazgo que ahora trata de integrarse a esta universidad no permite avanzar de manera óptima.

La calidad de la educación y la satisfacción de los usuarios, en tanto no se integran cabalmente los elementos del modelo de gestión de calidad, aparece con unos resultados a los que la comunidad social y los propios egresados, así como las instancias que reciben a los mismos presentan reclamo acerca de escaso rendimiento, lo que repercute obviamente en un escaso desarrollo y crecimiento social.

La calidad y desarrollo de los profesores y administradores en la Universidad Autónoma de Sinaloa presenta, en la actualidad una serie de deficiencias que es necesario abordar de manera clara y precisa, este elemento en particular debe ser

atendido de acuerdo a las necesidades y requerimientos, congruente al modelo de gestión en calidad, mientras este elemento no sea cubierto es imposible que la institución pueda incrementar la calidad de sus servicios, lo que conlleva a la resolución del clima laboral y la atención propia de las necesidades de los profesores y administradores.

En tanto la institución educativa no sea dirigida en un sentido adecuado, mediante la planificación estratégica, es difícil sea llevada a cabo su misión, la misión establecida como la de formar profesionales de alta calidad con capacidades de competir en ámbitos nacionales e internacionales, no puede concretarse si no existe un camino orientado y planeado que muestre una mejora en la calidad de la propia gestión educacional institucional de la universidad, una visión y una misión alineadas y mostrar los resultados de calidad que cubran, las expectativas sociales que como universidad tiene compromiso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Bernal, José Luis (2000) “ Identificación de las principales cuestiones que afectan a los equipos directivos” Organización y Gestión Educativa, editada por CissPraxis.pág 1-7 .España.

Lepeley, M. (2005). Gestión y Calidad en Educación. México: Editorial McGraw-Hill INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V.

Matsuura, Koichiro. (2001). “Contribución de la UNESCO a la paz y al desarrollo humano en una era de la mundialización mediante la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación”. París: UNESCO.

Matus, Carlos (1987): *Política, planificación y gobierno*, Fundación ALTADIR, p. 23.

OCDE (1997). *exámenes de las políticas nacionales de educación. México. Educación superior*. París: OCDE, pp. 143-164 y 235-244.

OCDE. (1991). Escuelas y Calidad de la enseñanza. Barcelona: Paidós. Ministerio de educación y ciencia.

Oria Razo, Vicente. (2003). ISO 9000:2000 EN LA EDUCACIÓN MEXICANA. México: Editorial Secretaría de Educación Pública.

Payan Figueroa, Carlos (1980). “La administración y la planeación de las instituciones de educación superior frente a los requerimientos del desarrollo”. en *Revista de la Educación Superior. núm. 36*. México: ANUIES, <http://www.anuiés.mx>.

Perassi, Zulma E.: *La planificación institucional*, revista *Rompan Filas*, año 7, número 33.

Pérez Rocha, Manuel, "Evaluación, acreditación y calidad de la educación superior", en *Revista de la Educación Superior*, núm. 98, abril-junio de 1996. México: ANUIES, <http://www.anui.es.mx>.

Romay Muñoz, María de la Luz, "Alternativas metodológicas para evaluar la calidad de programas en educación superior", en *Revista de la Educación Superior*, núm. 91, julio-septiembre de 1994. México: ANUIES, <http://www.anui.es.mx>.

Secretaría General Ejecutiva de La ANUIES, "Consideraciones generales sobre el proceso de acreditación de las instituciones de educación superior en México", en *Revista de la Educación Superior*, núm. 88, octubre-diciembre de 1993, México, ANUIES. <http://www.anui.es.mx>.

UNESCO (1988). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. París: UNESCO. pp. 1-23. (www.unesco.org).

UNESCO-ANUIES (1992). "Reunión Internacional de Reflexión Sobre los Nuevos Roles de la Educación Superior a Nivel Mundial. El caso de América Latina y el Caribe. ANUIES.México.